

166

cion de dicho Ultimo. Sr., pues que llamaba la atencion de la Sociedad, sobre el contenido de uno de dichos informes en el que se manifestaba que no tan solo era acreedor tan distinguido Personage a ser incluido en el catalogo de los socios si que tambien debia inscribirse en la clase de los de Merito, atendiendo a la notoriedad de su brillante carrera elevada conocimientos y meritos contrainidos por ella; teniendo en cuenta ademas, su alta categoria. La Sociedad apreciando debidamente estas razones y en vista de las que muy oportunamente se espusieron por el Sr. Director y otros Señores, Acordo que con el objeto de cumplir las prescripciones de los Estatutos, guardando en lo posible las consideraciones de todas a dicho Sr. Ultimo. se presentase una propuesta, suscrita por los Señores que tubiesen abien derecho y se procediese en seguida a la eleccion, como asi se verifico, quedando nombrado por unanimidad Individuo de Merito del Real Cuerpo el referido Ultimo. Sr. Obispo de Otilimula y acordado se le remitiese el Diploma correspondiente.

Sobre el P.º
Director.

Por Secretaria se hizo presente que habiendo quedado vacante el cargo de Vice Director por defuncion del Sr. D. Manuel de Haron y que faltando solo seis meses para las ordinarias elecciones de Oficio, estaba en las atribuciones del Sr. Director segun lo dispuesto en los articulos cincuenta y cincuenta y seis de los Estatutos, designar el socio que habia de desempeñar el